

info plagas

79/2018

EDICIÓN FEBRERO



Expocida Iberia 2018

Congreso Profesional y
Feria de Control de Plagas
y Sanidad Ambiental

MADRID | 22 y 23 de Febrero 2018 | FERIA DE MADRID IFEMA



CEPA

designa una nueva **Secretaría.**

**Nuevo Convenio
Colectivo 2017-2020.**

Artilin 3A MATE

PINTURA INSECTICIDA Y ACARICIDA

la nueva forma
de control de
insectos voladores
y ácaros

- Novedosa formulación
- Producto de futuro, inscrito ya en el registro de biocidas, con autorización hasta 2026
- Eficacia preventiva y curativa. 3 años de protección
- Doble protección: insecticida y acaricida

NÚMERO DE REGISTRO/AUTORIZACIÓN
ES/MR(NA)-2016-18-00386

FECHA VENCIMIENTO AUTORIZACIÓN
21/06/2026

COMPOSICIÓN
DELTAMETRINA 0,74%

DESCRIPCIÓN DEL USO
Producto insecticida para usar en paredes
y techos como una pintura

ÁMBITO DE UTILIZACIÓN
Interior de habitaciones, locales comerciales o alojamientos
de animales domésticos (centros ecuestres y perreras)

DOSIS DE APLICACIÓN
1 litro para 14 m²

CATEGORÍA DE USUARIO
Profesional especializado exclusivamente

ORGANISMOS DIANA



CUBO 2,5 L.
REF: 0107701025

CUBO 10 L
REF: 0107701010

DISTRIBUIDOR EN
EXCLUSIVA PARA
SECTOR PROFESIONAL
ESPECIALIZADO:



C/Aurora Boreal, 6. 28918-Leganés (Madrid)
Tel. 91 612 12 11. Email: gmb@tsai.es www.gmb-internacional.com



EDITORIAL

Una nueva edición de EXPOCIDA que afrontamos con ilusión

Esperamos que EXPOCIDA IBERIA 2018 sea para todos vosotros, igual que lo es en nuestro caso, un alto en el camino donde repostar energías, renovar ideas, encontrarse con compañeros de profesión y amigos y actualizar conocimientos sobre un sector que está en constante evolución.

Tenemos una gran responsabilidad en nuestras manos, que pasa por ser expertos profesionales dispuestos a velar por la salud de los ciudadanos y la sanidad ambiental en toda su expresión. Desde la gestión de plagas, hasta el tratamiento de la madera, pasando por el control de agua y la calidad del aire.

Con esta misión encaramos una edición más de EXPOCIDA, una cita que en esta ocasión nos da la oportunidad de poner en común nuestras experiencias y conocimientos sobre oportunidades de negocio, transición generacional en empresas familiares, concursos públicos y contratos con la Administración, etc.

Toda una ocasión sin duda para seguir aprendiendo, intercambiar opiniones y darnos cuenta de la fuerza y creciente profesionalización que el sector de la sanidad ambiental ha ido adquiriendo en los últimos años. Podemos estar orgullosos de lo conseguido. Y no nos desistimos del camino para seguir creciendo.

Os deseamos que disfrutéis tanto de la Feria como de su Congreso, que contará con la participación de más una veintena de expertos que tratarán temas de máxima actualidad e interés. Nos vemos en EXPOCIDA IBERIA 2018.

SUMARIO

4

CEPA designa una nueva Secretaría

6

El sector de la Desinfección, Desinsectación y Desratización (DDD) ya tiene nuevo Convenio Colectivo 2017-2020

8

Aclaraciones a la Norma UNE 100030:2017 sobre Legionella. 12 Especial EXPOCIDA IBERIA 2018. Avance

10

Entrevista Roland Higgins, ex Director General de CEPA

22

Principales enfermedades transmitidas por vectores en España

25

El mosquito *Aedes aegypti* entra en Canarias

28

Economía

34

Agenda

INFOPLAGAS

Número 79/Febrero 2018

Directora

Milagros Fernández de Lezeta
Directora General

Publicidad

ANECPLA
anecpla@anecpla.com

Maquetación y diseño

INTIME Comunicación
Tif. 91 677 9692

Coordinación editorial/

Redacción:

CONSUELO TORRES
COMUNICACIÓN S.L.
Tif. 91 382 15 29

Depósito Legal:

M-5611 - 2005
Periodicidad: Bimestral

Impresión

IMTEGRAF, S.L.
Tif.: 91 499 44 77

Edita

ANECPLA

Cruz del Sur, 38

28007 MADRID

Tif.: 91 380 76 70

anecpla@anecpla.com

www.anecpla.com

ANECPLA no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos firmados, remitidos o entrevistas.

Para reproducir cualquier parte de esta revista se requiere autorización previa de sus editores.



CEPA designa una nueva Secretaría

La Confederación de Asociaciones Europeas de Gestión de Plagas (CEPA) confirmó el nombramiento, en su reunión trimestral en Bruselas del pasado 13 de diciembre, de la consultora Darwin Associates para asumir la gestión de la Secretaría de CEPA en la capital belga.

Este nombramiento se produce a consecuencia de la jubilación de Roland Higgins, quien ha ejercido la dirección general de la Asociación durante los últimos 7 años, bajo el mandato de los presidentes de CEPA, Gunnar Akerblom, Patrick Vernié y Bertrand Montmoreau.

Durante su mandato, CEPA ha llevado a cabo con éxito numerosas acciones. Entre ellas la más importante ha sido la publicación de la Norma EN 16636 CEPA Certified para la gestión de plagas, en el año 2015. Una norma que en la actualidad es empleada por una creciente mayoría de empresas de gestión de plagas en toda Europa, habiéndose constituido como el referente para la profesionalización del sector.

Ésta continuará siendo la apuesta más importante de la nueva Secretaría: seguir impulsando el estándar CEPA como la garantía de una gestión profesional en el sector y que asegure la tranquilidad del ciudadano al ponerse en manos de empresas certificadas. El objetivo fundamental será que el estándar CEPA se erija en un acuerdo de autorregulación a nivel europeo bajo la forma de un *Memorandum of Understanding* (MoU), para lo que se buscará activamente el apoyo de las autoridades europeas, en particular del Comité de Regiones, a fin de que este acuerdo europeo pueda ser

replicado posteriormente a nivel nacional. La implicación de ANECPLA, en relación a las autoridades tanto regionales como locales, en este proceso a nivel nacional será muy importante. El equipo que conforma este nuevo Secretariado está liderado por Paloma Castro, directora ejecutiva; y James Ogilvie, director operacional.

Con este objetivo en el horizonte, la consultora Darwin Associates ha asumido desde el pasado 1 de enero las funciones de la Secretaría de CEPA bajo el mandato del también recientemente nombrado presidente, Henry Mott, quien ha afirmado: “estamos enormemente agradecidos por el trabajo que mi predecesor y la Secretaría de la CEPA han realizado para sentar las bases para las normas profesionales a nivel de la Unión Europea”. Y ha concretado: “mi mandato se centrará en llevar la norma de la EN16636 CEPA Certified al siguiente nivel; hacer que sea un amplio principio autorregulador en toda Europa. Las comunidades locales europeas merecen un control de la gestión de plagas profesional. Estoy convencido de que junto a las autoridades locales y nacionales de cada país europeo podremos lograr acuerdos de legislación blanda que ayuden a las vidas diarias de las familias y las empresas”.

Con este nombramiento, tanto CEPA como todos sus miembros se han comprometido a seguir trabajando junto a las autoridades locales, nacionales y europeas para ganarse la confianza de los ciudadanos y demostrar el valor que representa para la sociedad el sector de la gestión de plagas a través del mantenimiento de la salud y la higiene.



Michel Tulkens, James Ogilvie, Henry Mott, Paloma Castro y Roland Higgins.

ECOREX GEL ONE

diseñado únicamente para
Periplaneta americana y *Blatta orientalis*

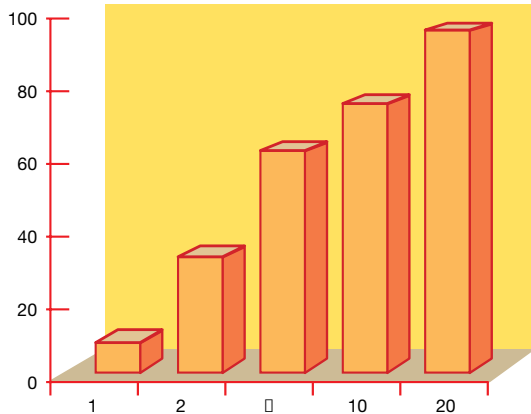


Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo.



Eficacia

% mortalidad



Tiempo (horas)

Test de mortalidad (en laboratorio) para *Periplaneta americana* durante 24 horas

BENEFICIOS

- Gel específico “Especie-Hábitat” (diseñado para especies habituales del alcantarillado).
- Gel de larga duración manteniéndose apetente.
- Gran poder de adherencia incluso aplicado en vertical y superficies lisas.
- Menor número de cambios de cartucho (menor tiempo de aplicación).
- Sin plazo de seguridad.
- Resistencia a patógenos.

GEL ESPECÍFICO
ESPECIE-HÁBITAT



El sector de la Desinfección, Desinsectación y Desratización (DDD) ya tiene nuevo Convenio Colectivo 2017-2020

Tras cuatro años de negociación, el pasado 19 de enero, los representantes de los trabajadores (Federación Estatal de Servicios, movilidad y consumo de la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras de Construcción y Servicios) y del sector empresarial (ANECPLA) han llegado a un acuerdo y han firmado el **nuevo Convenio Colectivo de Desinfección, Desinsectación y Desratización 2017-2020**.

Entre los aspectos más relevantes de este nuevo acuerdo, cabe destacar:

1. Se elimina la cláusula automática de incremento salarial.
2. No se pactan incrementos salariales, sino que en su lugar se establecen unas tablas de garantía salariales, tanto en lo que respecta al salario base como en relación con el resto de los conceptos retributivos.
3. Se mantiene la jornada laboral en un total de 1.755 horas anuales.
4. Se incorpora la posibilidad de realizar horas extraordinarias, siempre dentro de los límites legales.
5. Se modifica la categoría de "Técnico garante" por la de "Responsable Técnico".
6. Se amplía el tiempo máximo de movilidad funcional de 30 a 90 días.
7. Se reducen de 3 a 2 los días de asuntos propios.
8. Se adecúa el Convenio Colectivo a la legislación vigente (parejas de hecho, etc.).

Este Convenio tendrá **vigencia a partir de su publicación en el BOE ANECPLA** se pone a disposición del asociado para cualquier duda o aclaración que precisen en el teléfono 91 380 76 70.



BIOVIDRIO

BIOCIDA BIOVIDRIO III PLUS

BIOCIDA SÓLIDO CONTRA LA LEGIONELLA

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

SIN BOMBAS DOSIFICADORAS

**VIDA ÚTIL:
6 MESES**

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS:

- PLATA: Bactericida, Algucida y Fungicida.
- SILICATOS: estabilizadores del pH.
- SODIO Y POTASIO: Intercambio iónico por calcio y magnesio: antiincrustante.
- FOSFATO: Anticorrosivo.

EFICACIA: Para aguas hasta 150° F de dureza. Actividad bactericida contra la Legionella.

FORMATOS DE PRESENTACIÓN: En bolsas de poliéster 250, 500, 750 y 1000grs. SÓLIDOS inodoros y no volátiles.

APLICACIONES: Torres de refrigeración, condensadores evaporativos, humidificadoras... Exclusivamente por personal especializado.

DOSIFICACIÓN: De 0.1 a 0.2 %, de 1 a 2 kilos por m³ del agua a tratar, se añade directamente a la balsa de agua. Vida útil: 6 meses. SIN BOMBAS DOSIFICADORAS



NEUTRALIZANTE: Aplicar, previo al tratamiento de choque, cada 6 meses.

KIT de detección diaria de los biocidas residuales. 90 determinaciones aproximadamente.

C/ Antonio López Aguado, 18-10° B
28029 Madrid
Teléfono/Fax: 91 314 46 58
Web: www.biovidrio.com
E-mail: info@biovidrio.com

Números de registro:
Biovidrio III Plus: 12-100-06434

¿más parafina o más atrayente?

Fusión Modular[®]

Un paso definitivo
en los cebos raticidas
con parafina



Desarrollamos
un **proceso exclusivo**
con tecnología propia que
reduce la parafina
significativamente.
Aumenta la apetencia,
mantiene la duración
y **disminuye el coste.**

DISPONIBLE EN:

impex EUROPA S.L.
www.impexeuropa.es

**Biocides
Solutions**

Avda. de Castilleja de la Cuesta 26, (PIBO),
41110, Bollullos de la Mitación, Sevilla
T 955 692 402
www.biocides.es

Aclaraciones a la Norma UNE 100030:2017 sobre Legionella

El pasado mes de abril entró en vigor la nueva Norma UNE 100030:2017 'Prevención y control de la proliferación y diseminación de Legionella en instalaciones'. Esta norma fue elaborada por un Comité Técnico de Normalización AENOR (CTN 100 GT12) constituido por más de 20 expertos, representantes de las asociaciones del sector (principalmente ANECPLA, AEFYT, AQUA ESPAÑA y FEDECAI) con la colaboración de las Administraciones sanitarias, estatales y autonómicas.

Durante su proceso de elaboración, la Norma ha pasado dos periodos de información pública, en los que diversas entidades (tales como la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA), las Consejerías de Sanidad de diversas comunidades autónomas y el propio Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) han realizado aportaciones varias que han sido recogidas por la Norma en su inmensa mayoría.

Con todo, desde su publicación, la norma ha suscitado no pocas dudas con respecto a su aplicación, fundamentalmente en lo que respecta a determinados aspectos técnicos que entran en contradicción con lo que estipula el Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

Debido a ello, las Asociaciones empresariales del sector remitieron una consulta técnica al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) cuya respuesta no resultó excesivamente clarificadora. En concreto, la respuesta confirmó que la norma actualizada UNE 100030:2017 es de aplicación con carácter complementario, tal y como cita el Artículo 6 del Real Decreto 865, sin que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad deba realizar ninguna modificación sobre el texto legal actual.

Por este motivo, y con el objetivo de esclarecer al máximo esta norma para su correcta aplicación, ANECPLA, AQUA ESPAÑA y FEDECAI han elaborado un documento técnico conjunto titulado "Aplicación de la Norma UNE 100030:2017 respecto a lo establecido en el Real Decreto 865/2003", donde se desgranán los contenidos de la norma y la obligatoriedad o voluntariedad de su aplicación.

Algunos de los puntos básicos que se recogen en este documento técnico, tras el análisis pormenorizado de la cuestión son los siguientes:

- Los contenidos de la Norma UNE 100030:2017 que contradicen al Real Decreto 865/2003 no deben aplicarse, aunque sean pocos y tengan una explicación técnica,



siendo obligatorio el cumplimiento del Real Decreto. Todos los contenidos de la Norma UNE 100030:2017 que no contradigan al Real Decreto 865/2003 y sean complementarios serán de obligado cumplimiento. Se entiende como complementario todo aquello establecido en la Norma UNE 100030:2017 que complete o perfeccione al Real Decreto 865/2003 (RD).

- Los contenidos de Norma que son más restrictivos/ estrictos de forma clara que los indicados en el Real Decreto son de aplicación voluntaria.
- Todo lo indicado en el cuerpo de la Norma y sus Anexos normativos sobre instalaciones no desarrolladas en el Real Decreto como las centrales humidificadoras, enfriadores evaporativos, sistemas contra incendios, fuentes ornamentales, riego por aspersión, nebulizadores, lavado de vehículos y el apartado de otras instalaciones que pulvericen agua, completan al Real Decreto 865/2003, no lo contradicen (en ningún punto al no estar desarrolladas) y por tanto son de obligado cumplimiento.
- No obstante, la autoridad sanitaria de cada comunidad autónoma tiene la capacidad de incluir en sus planes anuales de inspección y vigilancia los puntos de la Norma UNE 100030:2017 que considere oportunos.

En cualquier caso, dado que la Norma incluye las mejoras técnico-científicas y la experiencia acumulada durante estos últimos años, desde ANECPLA se recomienda aplicar siempre todas aquellas actuaciones y medidas incluidas en la Norma UNE 100030:2017 que, sin ser contradictorias respecto al RD ni de obligatorio cumplimiento a nivel legal, mejoren técnicamente la prevención y control de la Legionella e incrementen la protección jurídica frente a posibles demandas por casos de legionelosis.

Las conclusiones básicas extraídas en el informe son, fundamentalmente, tres:

1. Aspectos contradictorios con el Real Decreto y que por tanto no deben aplicarse.
2. Aspectos más estrictos que el Real Decreto y que son de carácter voluntario, aunque es muy recomendable su aplicación.
3. Aspectos complementarios con el Real Decreto, que son de carácter obligatorio y que incluyen todos aquellos aspectos no recogidos en las dos coyunturas anteriores.

Al margen de ello, no hay que olvidar que todos los aspectos desarrollados en el Real Decreto que no se hayan indicado en la Norma han de aplicarse siempre de forma obligatoria. El documento incluye tres tablas que muestran específicamente estos aspectos recogidos en tres anexos, que pueden consultarse en el documento completo que está disponible en la sección de Noticias de la web de ANECPLA y puede descargarse además en la siguiente dirección web: <http://www.anecpla.com/contenido-anecpla-6467>.



Biocides Solutions



RODENTICIDAS

INSECTICIDAS



DESINFECTANTES

COMPLEMENTOS



Expocida
Iberia 2018

Os esperamos en el stand Nº 14

Soluciones profesionales
para el control de plagas



Biocides
Solutions

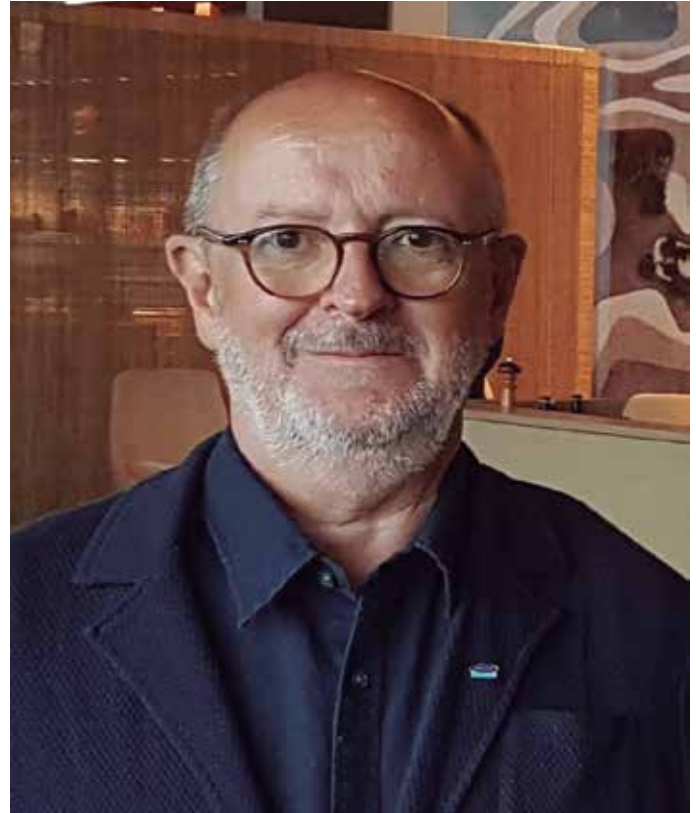


Avda. Castilleja de la Cuesta, 26 (PIBO). 41110 - Bollullos de la Mitación (Sevilla)
Tlf.: 955 692 402 • www.biocides.es

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo

Roland HIGGINS

Roland Higgins se jubila como Director General de la Confederación Europea del sector, tras 8 años de intenso trabajo que se suman a otros 22 en distintas organizaciones: agencias internacionales, empresas internacionales y asociaciones empresariales. Como experto en relaciones con la Administración y en la puesta en marcha de programas internacionales, se hizo cargo de CEPA, Confederation of European Pest Management Associations, en 2010 y ha potenciado desde allí al sector de control de plagas, convirtiéndolo, con el apoyo de las distintas asociaciones y de empresas y organismos certificados, en un referente para las distintas Administraciones y los usuarios.



Háblenos de los inicios, ¿cómo fue su llegada a CEPA?

Mi trabajo en CEPA comenzó en 2010 y ha sido divertido, porque la verdad es que cuando llegué, no conocía este sector. Tenía contactos en Bruselas en el área de lobby, pero venía de una empresa de comida rápida y de ahí, cuando cerró, pasé a llevar la Asociación Europea de Restaurantes Modernos, donde adquirí experiencia en la gestión de una asociación en Bruselas.

Empezamos de cero, la industria estaba de acuerdo en que debía profesionalizarse, pero CEPA no era conocida en las instituciones europeas en Bruselas.

Han sido 8 años muy interesantes e intensos para ayudar a que CEPA se configurara como plataforma para interactuar con las instituciones europeas y para equipar a nuestra Confederación con los medios para que los directivos del sector se profesionalicen. En este tiempo, he aprendido mucho y he encontrado

muchos profesionales sorprendentes y tremendamente comprometidos.

Entendemos que ha habido retos importantes, ¿cómo los ha abordado?

Claro que los ha habido. El primero, y tremendamente importante en una Asociación para la que tenía poco presupuesto y muchas ideas, consistió en motivar a otros para que aportaran su tiempo y su trabajo a CEPA. Quiero mencionar aquí con especial agradecimiento y afecto a ANECPLA, cuya representante, Milagros Fernández de Lezeta, siempre ha estado comprometida y aportado esfuerzo e ideas a la Confederación y al crecimiento del sector a nivel europeo.

Ha habido muchos profesionales que han contribuido y en particular quiero también agradecer a los cuatro presidentes con los que he trabajado: Gunnar Åkerblom, Patrick Vernié,



Roland Higgins junto a Bertrand Montmoreau y Bob Rosenberg.

Bertrand Montmoreau y Henry Mott. Como primer presidente, Gunnar sentó las bases con una visión que todavía hoy permanece. El periodo con Bertrand ha sido muy activo y bajo sus cuatro años de presidencia ha visto la luz la iniciativa de CEPA Certified EN 16636.

En la actualidad, con el estilo de delegación de Henry Mott, con cuatro vicepresidentes, y el nuevo equipo directivo, CEPA queda en un momento estupendo para enfrentarse a nuevos retos y a un brillante futuro.

¿Cuáles han sido los principales avances en estos ocho años de trabajo?

En primer lugar, el crecimiento del número de asociados, lo que indica el valor añadido que las empresas ven en la línea de acción colaborativa y la visión de CEPA. En la actualidad, CEPA está formada por 28 asociaciones nacionales y regionales, 24 empresas internacionales, fabricantes y distribuidores, y 38 organismos certificados. Desde 2010, se han duplicado tanto los ingresos como los asociados, y se ha triplicado el presupuesto, lo que nos ha permitido promocionar mejor el papel que nuestra comunidad juega en la protección de la salud pública y en mantener libres de enfermedades por plagas los hogares, colegios, áreas recreativas, hoteles, empresas de alimentación y otros.

Quiero destacar también las herramientas y el entorno favorecedor que hemos creado para embarcarnos en este viaje, de lo cual lo más emblemático es la norma CEPA Certified EN16636, con 400 empresas auditadas con éxito a finales de 2017 y nuestro objetivo es llegar a 1000 o 2000. Tener nuestra propia norma cambia las reglas del juego y es una buena defensa cuando otros grupos de presión hacen lobby sobre nuestro sector en Bruselas.

Y, por supuesto, hay que subrayar el compromiso constante de nuestros asociados, y también la aportación del equipo gestor en sus distintas áreas: finanzas, informática, elaboración de textos y presencia en ferias.

¿Qué papel juega el sector a nivel europeo?

Hay que decir que Bruselas ha escuchado nuestras propuestas de normas CEN y se han dado cuenta de que una normativa "blanda" como nuestra iniciativa CEPA Certified es a menudo más efectiva que las penalizaciones y las leyes. Hemos comprobado que si un sector plantea en Bruselas que existe un instrumento que mejora los estándares, Bruselas tiende a aceptarlo.

¿Díganos algo que le gustaría cambiar?

Claro, no todo va a ser alabanzas. Siempre me ha llamado la atención la forma de comunicar de esta industria, hablando de exterminación, control y muerte. Cambiaría la forma del mensaje, pasar de las imágenes de ratas, cucarachas y otras plagas a



imágenes y mensajes más relacionados con el cuidado de la salud, que es en el fondo la tarea del sector: proteger a las personas, los bienes y la salud pública. Creo que el sector tiene que hacer este cambio en sus envases, imagen corporativa de las empresas y la terminología que utiliza.

¿Y ahora, qué?

Pues espero disfrutar mucho de mi jubilación. Pero entretanto y en esta primera etapa, seguiré apoyando durante un tiempo al nuevo secretariado, a Paloma Castro y James Ogilvie, de Darwin Associates, para que les resulte lo más fácil posible hacerse cargo de la gestión y en especial, ayudaré a los equipos de CEPA y NPMA en la organización de nuestra Cumbre Mundial que tendrá lugar del 4 al 6 de junio en Cascais, en Portugal. Es muy importante que haya la máxima asistencia para conseguir también que nos apoyen un buen número de patrocinadores.





Expocida Iberia 2018

Congreso Profesional y FERIA de Control de Plagas y Sanidad Ambiental

MADRID | 22 y 23 de Febrero 2018 | FERIA DE MADRID IFEMA

Organizado por



Empresas Patrocinadoras



Empresas Expositoras



Empresas Colaboradoras



Entidades Colaboradoras



INSCRÍBETE en:

www.expocida.com

EXPOCIDA IBERIA 2018

PROGRAMA CONGRESO

JUEVES 22 DE FEBRERO

- 09:00h** **Acreditaciones y recogida de información**
- 09:30h** **Bienvenida**
Aurelio Abril. Presidente ANECPLA
Paloma Castro. Directora Ejecutiva de CEPA.
- 09:45h** **Conferencia Inaugural: "Estrategia europea ante vectores y enfermedades emergentes".**
Fernando Simón Soria. Director Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- 10:15h** **Mesa - Debate: ¿Dónde están las oportunidades de negocio para el sector?**
Gerentes y directivos de referencia de nuestro sector debatirán conjuntamente con expertos en inversión empresarial y en desarrollo de negocio sobre las oportunidades que se presentan en el ámbito del control de plagas y la sanidad ambiental.

Moderador: **Jaime Castelló.** ESADE.

Participan:

Manuel Francisco Bueno Rodríguez. Director General Athisa.
José Manuel López Parodi. Gerente. Bellotolo Grupo.
Pedro Legaz Pérez. Gerente. Sanidelia.
Josep Valls Baro. Director General Anticimex.

- 11:30h** **Pausa-café**
- 12:15h** **Sesiones paralelas:**
Mesa - Debate con expertos en Contratación, en procedimientos legales y representante de la Administración Pública.
- **Presente y futuro de la contratación de los servicios biocidas**
Moderador: **Luis Mecati.** Subdirector de Medio Ambiente de la FEMP.
Javier Redondo. Gerente TSA. Presidente ASEPLA y Vicepresidente ANECPLA.
José de Juan. Director Técnico TM Hermo.
Ivan Martin. Director Area. AERCE (Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos)
Juan Pablo de la Fuente. De la Fuente, Gómez La Calle&Ruano Abogados.
Juana María Mangas. Jefa de la Unidad Técnica de Salud Pública del Ayto de Las Palmas de Gran Canaria.
 - **Aspectos claves en el control de plagas**
Moderadora: **Mercedes Guma.** Jefe de Sección de Salud Ambiental. Conselleria de Salud de las Islas Baleares.
"Búsqueda de nuevas herramientas de lucha contra el mosquito tigre".
Rubén Bueno. Presidente de la EMCA (European Mosquito Control Association) y Director técnico de Lokimica.
"¿Cómo afrontar de manera global los problemas de chinches en viviendas?".
Luis Calderón. Director Técnico Rentokil Initial España.
"Los anticonceptivos para el control de palomas, ¿un sistema ético y sostenible?". **Eduard Durany** Gerente Técnico. Anticimex 3D Sanidad Ambiental.
¿Cómo gestionar la resistencia a insecticidas? Romain Lasseur. IZInovation.
"Impacto de la nueva clasificación de los rodenticidas anticoagulantes en el sector". **David Bravo.** Director técnico CTL.

- 13:30h** **Presentaciones abiertas**
- 14:00h** **Descanso/almuerzo**
- 15:00h** **Presentaciones abiertas**

- 15:30h** **Conferencia. "Superación, motivación y éxito"**
Presentador: **Javier Redondo.** Vicepresidente de ANECPLA.
Emilio Duró. Consultor, asesor y formador. Este prestigioso profesor, conferenciante, autor, coach y gran gurú del optimismo, nos deleitará con una charla magistral.
- 16:30h** **"¿Cuál es el futuro de los biocidas en Europa?"**
Análisis del escenario actual y tendencias de futuro en la regulación y autorización de biocidas en Europa.
Presentador: **Roland Higgins.** CEPA.
Guillermo Díaz. Director de Asuntos Técnicos y Reglamentarios de ADELMA.
- 17:00h** **Presentaciones abiertas**
- 19:00h** **Fin sesión**

VIERNES 23 DE FEBRERO

- 09:00h** **Conferencia: "La empresa familiar Profesionalización y transición generacional"**
Presentador: **Aurelio Abril.** Presidente ANECPLA
Profesor Alberto Gimeno. Experto en empresa familiar. Este reconocido profesor de la Escuela de Negocios ESADE Business School, consultor y conferenciante, nos aportará la visión de la Empresa Familiar ante aspectos clave como la Profesionalización de la Gestión y la Transición Generacional.
- 10:00h** **Sesiones paralelas (Mesas - Debate):**
- **Interrogantes en la prevención y control de la Legionella**
Moderadora: **Isabel Marin.** Presidenta de SESA.
"Luces y sombras en la prevención de la legionelosis". **Sebastián Crespí.** Miembro de ESGLI.
"La detección rápida de Legionella en el marco normativo vigente". **Carlos Ferrer.** Director General IPROMA.
"Importancia de la toma de muestra en el control de legionella". **Javier Reinales.** Jefe de Sección de Sanidad Ambiental en el Servicio de Salud Pública 3. Comunidad de Madrid
"La implantación de la UNE 100030:2017 transcurrido un año de su publicación". **Paulino Pastor.** Presidente del CTN 100 de AENOR.
 - **Descifrando el nuevo entorno laboral: claves del convenio colectivo y de la ley de autónomos.**
Moderador: **Unai Sanchez Gorroño.** Vocal-Censor de Cuentas ANECPLA.
Alfonso Ussia. Despacho MA Abogados.
- 11:00h** **Pausa-café**
- 11:30h** **Presentaciones abiertas.**
- 13:00h** **Conferencia: "Presentación de la guía para la gestión de mosquitos y simúlidos".**
Moderadora: **Milagros Fdez de Lezeta.** Directora General ANECPLA.
Participan:
Javier Lucientes. Catedrático de Patología Animal. Universidad de Zaragoza.
Andres Iriso. Sección Zoonosis y Riesgos biológicos. Comunidad de Madrid.
José María Cámara. Control de Vectores. Madrid-Salud (Ayto de Madrid).
Eusebio de las Heras. Director Técnico. Naturalia Naturaleza Urbana.
- 14:00h** **Fin sesión**

Conferenciantes



Conferencia inaugural:

Fernando Simón Soria. Director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias.

Fernando Simón es Técnico Superior Especializado de Organismos Públicos de Investigación, Médico Titular del Estado y Master en Epidemiología por la London School of Hygiene

and Tropical Medicine y graduado del Programa Europeo de Formación en Epidemiología de Intervención. Es experto en epidemiología y epidemiología de enfermedades infecciosas, vigilancia epidemiológica, control y prevención de enfermedades y sistemas de alerta y respuesta, un área sobre la que ha publicado numerosos trabajos de investigación en revistas científicas.

Desde el año 2012 es director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Durante la crisis del ébola en España, en 2014, ejerció como portavoz del Comité Especial sobre la enfermedad. Con anterioridad, Fernando Simón ha sido director de programas del Centro Nacional de Epidemiología (CNE), director de la Unidad de la Salud de la Comisión del Océano Índico, coordinador de la Unidad de Alerta y Respuesta Sanitaria del CNE y consultor y asesor de diferentes Ministerios de Salud, además de director del Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales de Manhica (Mozambique) y del Hospital de Ntita en Burundi.

Superación, motivación y éxito. Emilio Duró.

Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE), además de Máster en Administración de Empresas por ESADE.

Socio fundador de ITER Consultores, miembros de varios Consejos de Administración y ex directivo de diferentes organizaciones, Emilio Duró es, desde hace más de 30 años,

consultor, asesor y formador en las principales empresas españolas.

Colabora asimismo como invitado externo y profesor asociado en Universidades y Escuelas de negocio, tanto nacionales como internacionales y ha expuesto sus teorías en los principales medios de comunicación. Autor de múltiples artículos

en publicaciones empresariales y de difusión general, los seminarios y conferencias que imparte están enfocadas, en su gran mayoría, al desarrollo de actitudes pro-activas en el ser humano.

El desarrollo del coeficiente del optimismo y la gestión de la ilusión frente a los nuevos retos, sin olvidar cómo vencer a los miedos y asumir la responsabilidad de nuestras decisiones para la fijación de objetivos (tanto personales, como profesionales) que nos permita desarrollar nuestra propia hoja de ruta y afrontar el futuro con superación, motivación y éxito será el objeto de la charla magistral que Emilio Duró impartirá en esta edición de EXPO-CIDA.

El futuro de los biocidas en Europa. Guillermo Díaz.

Licenciado en Ciencias Ambientales en la Universidad Alfonso X El Sabio (2009) e Ingeniero Ambiental por la Escuela de Organización



Industrial E.O.I. (2010), Guillermo Díaz posee además un Máster en Dirección Ejecutiva de Empresas (Executive MBA) en ICADE Business School de la Universidad Pontificia Comillas (2017). Experto en temas técnicos, legales y reglamentarios de productos químicos, ejerce en la actualidad como Director de Asuntos Técnicos y Reglamentarios de ADELMA (Asociación de Empresas de Detergentes, Productos de Limpieza, Mantenimiento y Afines), donde también realiza otras tareas tales como la redacción de artículos en prensa especializada e impartición de conferencias en congresos nacionales e internacionales. Una labor que compagina con la de coordinador del área de Biocidas en la Federación Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE), además de con la de profesor del Máster en Toxicología Ambiental y Evaluación de Riesgos en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Conferencia: “La empresa familiar: Profesionalización y transición generacional”. Alberto Gimeno.

Profesor titular del Departamento de Dirección General y Estrategia en la Escuela de Negocios ESADE Business School y Director Académico del Master CEMS, Alberto Gimeno es Doctor en Administración y Dirección de Empresas (titulado por ESADE y la Universitat Ramon Llull), licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Máster en Di-

rección de Empresas (ESADE) y licenciado en Administración y Dirección de Empresas (ESADE - Universitat Politècnica de Catalunya).

Experto en la gestión de las relaciones entre familia y empresa en la empresa familiar, además de formar parte del Claustro de ESADE, Alberto Gimeno es uno de los socios fundadores de Family Business Knowledge (FBK), empresa de investigación aplicada en el campo de la empresa familiar. FBK desarrolla tanto instrumentos de gestión para la empresa familiar como estudios sobre colectivos de empresas familiares. Asimismo, asesora a familias empresarias.

Al acabar la carrera, creó su propia empresa (Tecnologías del Medio Ambiente, SL). También ha sido director general de United Port Services, SA, y de Productos Frit Ravich, SL.



Fabricadas en España Made in Spain

Linea Profesional
0,0% Biocida

Trampas para la diagnosis - captura de insectos y roedores

Calidad y Eficacia Personalizada con el Logo e Información de su Empresa.

Personalizamos sus Ecotrampas a partir de 500 unidades desde 2 Céntimos



Fabricamos los recambios para todos los modelos de equipos atramoscas UV del mercado (+80 referencias).

¡Comprueballo seguro que tenemos el suyo!



Regístrate en nuestra web o llámenos por teléfono obtendrá grandes descuentos del 50 % o superiores en las trampas Linea profesional. *Ofertas y descuentos exclusivos para empresas inscritas en el ROESB.

Expocida Iberia 2018
Visítanos en Stand nº 24

info@ecotrampa.com www.ecotrampa.com

958 555 900 625 398 418

Es coautor de un modelo teórico (el modelo del riesgo estructural), que es utilizado tanto por familias empresarias como por consultores y compañías consultoras especializadas en este campo, en distintos países del mundo.

Sus investigaciones se centran en la aplicación de la teoría de la complejidad a la gestión de la empresa familiar, con el objetivo de crear modelos analíticos de gestión de la misma. Es autor asimismo de diversas publicaciones.

Descifrando el nuevo entorno laboral: claves del convenio colectivo y de la ley de autónomos. Alfonso Ussía.

Profesional especializado en Derecho Laboral y negociación de convenios colectivos, Alfonso Ussía es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1974) y Colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

Durante 15 años trabajó en la firma de Asesores Analistas de Relaciones Industriales.

En 1994 fundó Ussía & Martín de Vidales (posteriormente Ussía & Navasqués), firma que presidió hasta 2015.

De octubre 2015 a febrero de 2017, fue Of Counsel del Despacho Rousaud Costas Duran.

En 2017 se incorpora a MA Abogados como Senior Advisor del departamento de Derecho Laboral.

Experto en negociación colectiva (expedientes de regulación de empleo, asesoría estratégico-laboral sobre reestructuración empresarial y convenios colectivos); con una amplia experiencia en los sectores químico, del metal, energía, alimentación, telecomunicaciones, handling, funerario y automoción.

Alfonso Ussía es además formador de cursos y jornadas relacionadas con el Derecho Laboral y Relaciones Laborales, especialmente en materias sobre negociación colectiva.



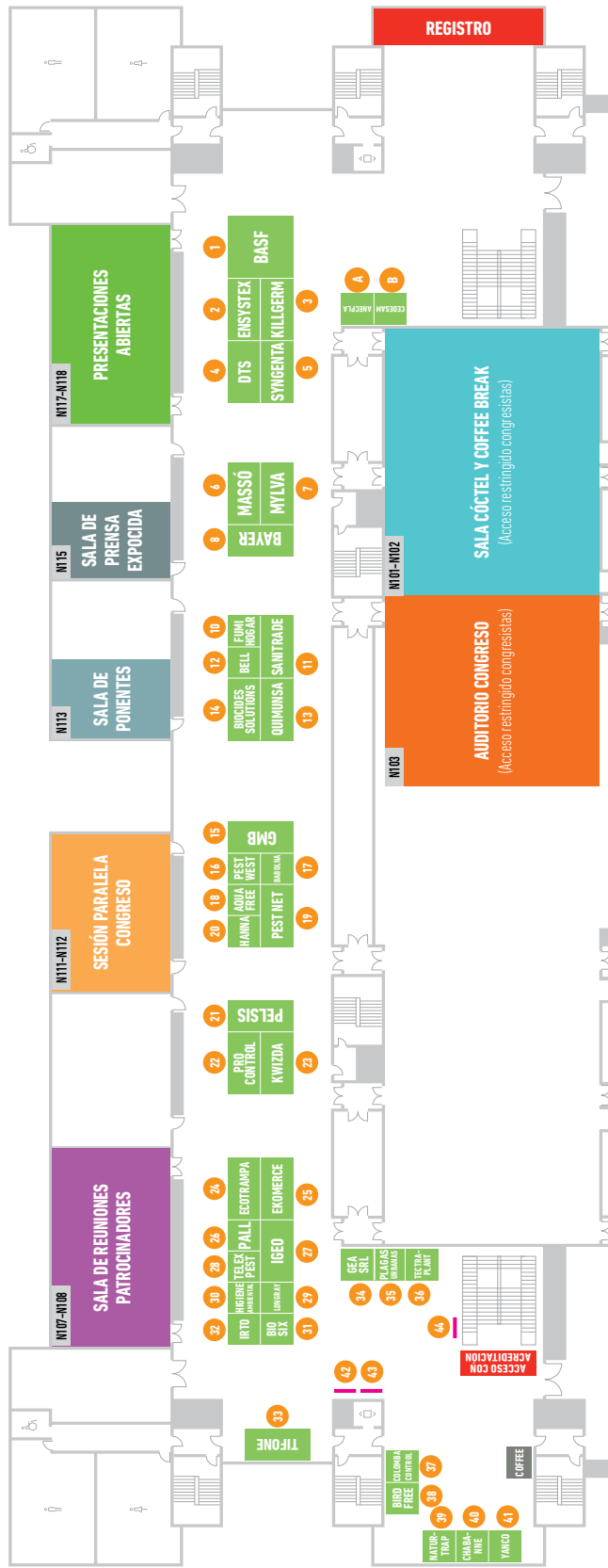
50 años de Tecnología Fumígena al servicio de la Salud Pública



productos fumígenos ambientales

// DISTRIBUCIÓN STANDS

MADRID | 22 y 23 de Febrero 2018 | FERIA DE MADRID IFEMA



Nº STAND	EMPRESAS EXPOSITORAS	Nº STAND	EMPRESAS EXPOSITORAS	Nº STAND	EMPRESAS EXPOSITORAS	Nº STAND	EMPRESAS EXPOSITORAS
A	ANECLA	34	INPEST BY GEA	16	PEST WEST	42	AESAM
18	AQUA FREE	32	IRTO TRIO KFT	35	PLAGAS URBANAS	43	ASEPLA
17	BABOLNA BIO	3	KILLGERM	22	PRO CONTROL EXPORT	44	AEXEHI
1	BASF ESPAÑOLA	23	KWIZDA BIOCIDES	6	QUIMICA-MASSO		
8	BAYER CROPSCIENCE	29	LONGRAY	13	QUIMUNSA TECNOLOGIES		
12	BELL LABORATORIES	7	MYLVA	11	SANITRADE		
14	BIOCIDES SOLUTIONS	39	NATURTRAP	5	SYNGENTA		
31	BIOSIX	26	PALL ESPAÑA	36	TECTRAPLANT		
38	BIRD FREE	21	PELSIS	28	TELEX INDUSTRY		
B	CEDESAM	19	PEST NET	33	TIFONE		
40	CHABANNE SAS			41	YANCO		
37	COLOMBA CONTROL						
4	DTS OABE						
24	ECOTRAMPA						
25	EKOMMERCE ESPAÑA						
2	ENSYSTEX						
10	FUMI-HOGAR						
15	GMB INTERNATIONAL						
20	HANNA INSTRUMENTS						
30	HIGIENE AMBIENTAL						
27	IGEO ERP						

HORARIO FERIA

Jueves 22 de Febrero
de 9:00h a 19:00h
Viernes 23 de Febrero
de 9:00h a 15:00h



CEDESAM

CENTRO DE ESTUDIOS DE SANIDAD AMBIENTAL

CEDESAM el nuevo centro de formación creado por ANECPLA, dispone de una amplia oferta formativa impartida por expertos en sanidad ambiental con todas las garantías de nuestra larga trayectoria en formación

www.cedesamformacion.es

91 867 5285

C/ Cruz del Sur, 40 - 28007 MADRID

FORMACIÓN

adaptada a cada circunstancia

y a cada necesidad



Expocida
Iberia 2018

Os esperamos en el Stand B

CEDESAM recibe una subvención para impartir en 2018 el 'Certificado de Profesionalidad Nivel 2' de Servicios para el Control de Plagas para desempleados

En su ánimo de seguir progresando y cubrir las necesidades formativas del sector de la sanidad ambiental, CEDESAM realiza una labor profesional continua en cuanto a búsqueda de ayudas y subvenciones se refiere. En esta ocasión, al Centro de Estudios Ambientales de ANECPLA le ha sido concedido una subvención para la impartición de cursos dirigidos a desempleados.

La ayuda, que le ha sido concedida por parte de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, permitirá incorporar al sector nuevos aplicadores y cubrirá así un curso de Certificado de Profesionalidad Nivel 2 que será impartido en el presente año 2018 para un total de 15 alumnos que recibirán 290 horas de formación presencial en las aulas certificadas de CEDESAM en Madrid, y realizarán 80 horas de prácticas en empresas colaboradoras. En la actualidad, CEDESAM se encuentra en el proceso de búsqueda de compañías interesadas en colaborar con el proyecto y recibir a sus alumnos en prácticas.

El Certificado de Profesionalidad de Nivel 2 de Servicios para el Control de Plagas permite a las personas trabajar en empresas de servicios de biocidas. Una vez finalizado el curso, las empresas asociadas a ANECPLA podrán disponer de los datos de los nuevos aplicadores a través de la bolsa de trabajo de su página web.

Una trayectoria corta pero decidida

Hace apenas algo más de dos años que CEDESAM comenzó a desarrollar su actividad como Centro de Estudios Ambi-

entales de ANECPLA. Sin embargo, desde entonces se han desarrollado decenas de cursos en sus instalaciones y fuera de ellas. Los más de 20 años de experiencia atesorada por ANECPLA y que el Centro pudo incorporar a su bagaje nada más ser inaugurado no ha funcionado en balde.

Gracias a las modalidades de formación, que incluyen exposiciones presenciales, pero también on-line y prácticas en multitud de empresas de casi todo el territorio nacional, CEDESAM da respuesta a miles de personas con inquietudes formativas y profesionales.

El Centro ha cerrado el último año 2017 con más de un millar de alumnos formados que han expresado un índice de satisfacción de en torno al 90% de media, con cursos y prácticas en casi todas las comunidades autónomas. Y empieza 2018 pisando fuerte con múltiples cursos de CMRs en Barcelona, Oviedo, Bilbao, Santiago, Valencia, Alicante, Málaga y Madrid hasta marzo.



Del mismo modo, los cursos de Protectores de la Madera Biocidas TP8 Nivel Responsable se celebrarán en Bilbao, Mallorca y Madrid; y los cursos sobre Legionella y de productos Fitosanitarios Nivel Cualificado en Madrid.

Si quieres estar al tanto de nuestros cursos, consulta nuestra web: www.cedesamformacion.es o solicita información directamente por teléfono 91 867 52 85 a través del e-mail cedesam@cedesamformacion.es.

Te llevamos el conocimiento donde estés



Sí, lo has leído bien: podemos llevar el conocimiento que necesitas allá donde estés. Nos referimos al Webinar, que es una herramienta que conecta mediante un ordenador, tablet o teléfono móvil a un formador con sus alumnos, en el horario marcado, no importando donde estén.

El Webinar suma las ventajas de la formación presencial con las de la teleformación, ya que tenemos a un profesor impartiendo la formación en tiempo real, con una herramienta práctica que permite que los alumnos puedan ver al profesor y verse entre ellos también, como si estuvieran sentados en su pupitre de siempre.

Durante un Webinar, el aula se sustituye por la pantalla de tu ordenador, el formador puede utilizar una presentación

PowerPoint (o varias a la vez), vídeos y otras funcionalidades para impartir la clase ya que dispone de varias "pizarras" que el profesor va mostrando según el tema que esté tocando. Como un curso presencial, los alumnos pueden interactuar con el formador o entre sí mediante micrófono o vía chat, pudiendo hacer preguntas y solicitar aclaraciones.

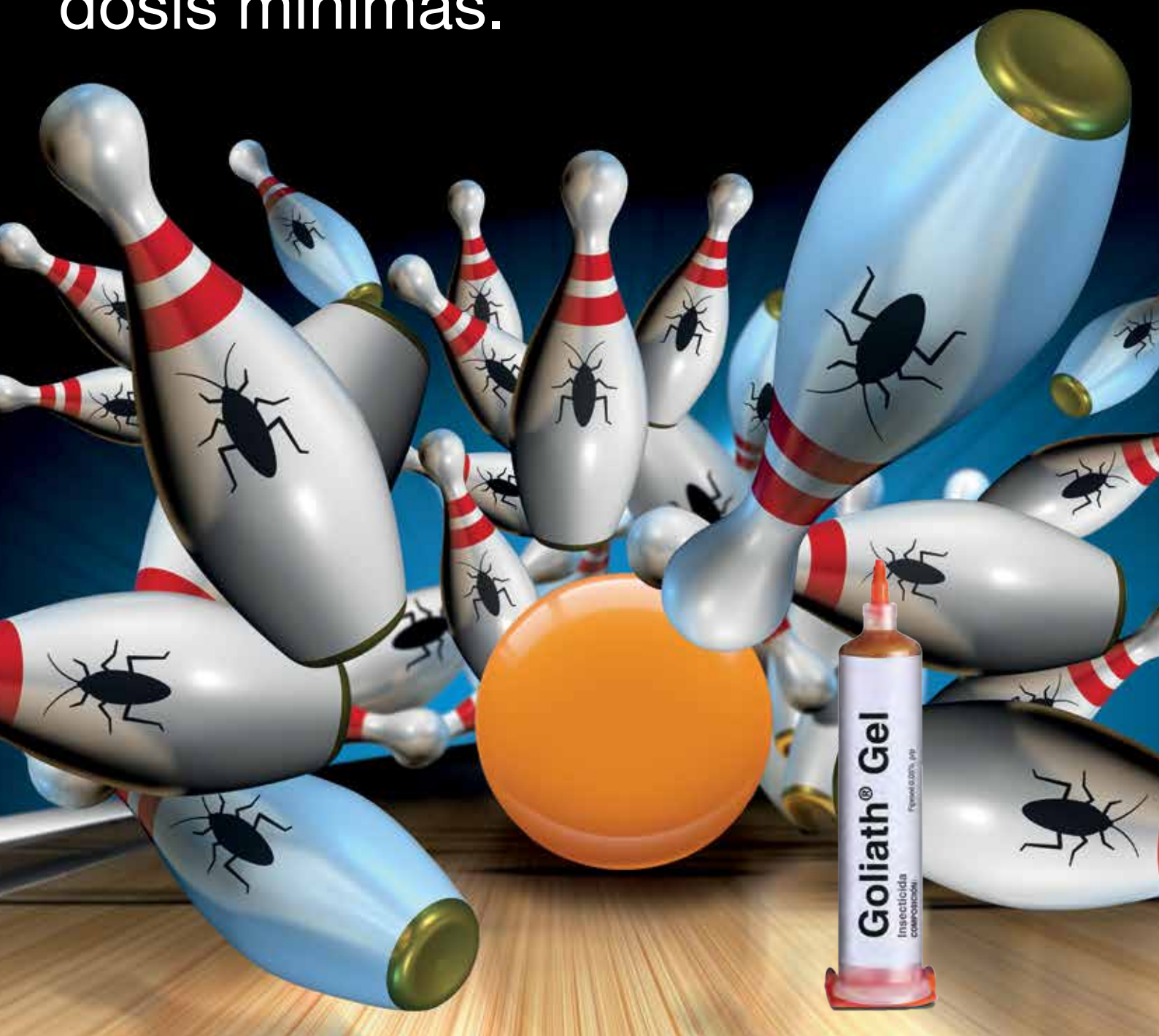
Entendiendo que este es el camino de la formación del futuro, en el 2018 CEDESAM ha decidido apostar por los Webinar, y va a ofrecer varios seminarios a lo largo del año con el objetivo de llevar sus cursos a todos los interesados, estén donde estén, ya sea en España o Latinoamérica.

Para ilustrar cómo serán estos Webinars, durante EXPOCIDA, CEDESAM va a presentar la herramienta, y los beneficios que nos va a traer tanto desde el punto de vista del formador como del alumno. Si quieres asistir, la presentación va a ser el día 22/02 a las 17:25hs.



Goliath® Gel

Pleno control con dosis mínimas.



- Rápido, seguro, con resultados inmediatos
- Erradicación total mediante el efecto cascada
- Dosis bajas que aseguran un tratamiento económico y seguro
- Aplicación exacta que garantiza rapidez y precisión

www.pestcontrol.basf.es

 **BASF**
We create chemistry

Goliath® Gel contiene 0,05% de fipronil. Goliath® es marca registrada de BASF.
Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información del producto antes de usarlo.

Principales enfermedades transmitidas por vectores en España.

Según los 'Resultados de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles', publicado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Instituto de Salud Carlos III y la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica en 2015, las enfermedades transmitidas por vectores más importantes en España son el *Dengue*, la *Fiebre exantemática mediterránea*, la *Leishmaniasis*, el *Paludismo* y el *Chikungunya*.

Dengue

Con respecto al *Dengue*, el año 2015 es el primero del que se dispone de información completa sobre esta enfermedad. Se confirmaron hasta 182 casos, todos ellos importados. Las principales zonas de donde provenían los afectados fueron el Sudeste Asiático, Latinoamérica y África. Siendo Tailandia el país de origen más frecuente.

De los 182 casos confirmados, 120 se notificaron en las comunidades autónomas donde el vector *Aedes albopictus* tiene presencia. Esto es, Andalucía, Aragón, Baleares, Cataluña, Murcia, País Vasco y la Comunidad Valenciana. Al menos 79 de ellos ocurrieron durante los meses de mayor actividad del vector (de mayo a noviembre).

Algo más de la mitad de los casos eran hombres y el grupo de edad más frecuente fue el de 25 a 34 años en ambos sexos.

Fiebre exantemática mediterránea

La *fiebre exantemática mediterránea* (también conocida como fiebre botonosa) es una enfermedad transmitida a través de la picadura de las garrapatas. Suele ser por



lo general una enfermedad benigna que como único signo evidente suele mostrar únicamente décimas de fiebre. En el año de estudio (2015) se confirmaron hasta 118 casos, un número muy similar a los del año precedente, si bien en el caso de las mujeres afectadas se detectó un ligero aumento.

Trece comunidades autónomas notificaron casos de esta enfermedad, siendo Andalucía la que registró un número mayor (44), seguida de la Comunidad Valenciana (27), Castilla-La Mancha (22) y Cataluña (21). La tasa más alta correspondió a Castilla-La Mancha, con 1,07 casos por 100.000 habitantes; seguida por La Rioja con 0,64 casos por 100.000 habitantes y Extremadura con 0,55 casos por 100.000 habitantes respectivamente.

Si bien los casos se notificaron a lo largo de todo el año, una inmensa mayoría (85,9%) lo hizo en los meses que van de abril a octubre.



La enfermedad afectó principalmente a las mujeres frente a los hombres y los grupos de edad más afectados fueron los de 45 a 74 años en el caso de las primeras y los

de 45 a 84 años para los segundos.

Las medidas de prevención de esta enfermedad van encaminadas a la exposición a la picadura de garrapatas y el tratamiento de los animales de compañía (fundamentalmente los perros) para evitar su parasitación.

Leishmaniasis

La *leishmaniasis* es otra de las principales enfermedades transmitidas por vectores en nuestro país. Causada por un protozoo parasitario del género *Leishmania*, éste cuenta con más de 20 especies diferentes y se transmite a los humanos por la picadura de flebótomos hembra infectados.

Se trata de una enfermedad que produce un alto número de infecciones asintomáticas, siendo el perro su principal reservorio, sin descuidar otros nuevos como los gatos, los roedores y otras especies silvestres como las liebres.

En su transmisión juegan un papel importante diferentes factores tales como una potencial inmunodepresión por parte del huésped o el propio reservorio, sin dejar de tener en cuenta factores demográficos o ambientales que pueden influir de forma determinantes en la ecología del vector.

Durante el año 2015, se notificaron en España un total de 169 casos, de los que el 94,1% fueron confirmados. Lo cual supone un descenso del número de casos con respecto al año anterior.

La Comunidad de Madrid siguió a la cabeza con 66 casos confirmados (39% del total), seguida de Baleares (37), Andalucía (27) y Cataluña (19). La tasa más elevada se localizó en Baleares (3,28 casos por 100.000 habitantes), seguida de Madrid (1,03) y La Rioja (0,64).

Los casos se notificaron a lo largo de todo el año con picos máximos en los meses de enero y junio (26 y 22 casos, respectivamente), y picos mínimos en los meses de octubre a diciembre (de 5 a 11 casos).

Más de la mitad de los afectados fueron hombres (62,9%) y niños menores de 5 años, que continúan siendo la población más susceptible de contraer esta enfermedad, especialmente aquellos menores de 1 año (en quienes se localizó una tasa de



AZAMITE® 10EC
(Azametifos 10%)



- Mortalidad inmediata
- Sin efecto de expulsión
- Elevada Residualidad

Soluciones profesionales
para el control de plagas



**Biocides
Solutions**

Avda. Castilleja de la Cuesta, 26 (PIBO)
41110 - Bollullos de la Mitación (Sevilla)
TIF.: 955 692 402 • www.biocides.es



Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo.

incidencia de 2,36 casos por 100.000 habitantes).

Paludismo

Desde que fuera eliminada en España allá por el año 1964, el paludismo o malaria es la enfermedad importada que registra un mayor número de casos notificados en nuestro país, el cual, al igual que en otros países no endémicos, muestra una tendencia creciente. Se trata de una enfermedad potencialmente mortal causada por parásitos que se transmiten al ser humano por la picadura de mosquitos hembra infectados del género *Anopheles*.

En este caso, las medidas preventivas se centran en reducir, en la medida de lo posible, el riesgo de picadura de este tipo de mosquitos, además de la aplicación de quimioprofilaxis, en los casos en los que esté indicada.

En el año 2015 se confirmaron un total de 706 casos en España, todos ellos importados. El continente africano fue el primer núcleo de origen (en el 92,4% de los casos). En concreto los países que aportaron un mayor número de personas afectadas con esta enfermedad fueron Guinea Ecuatorial (27%), Mali (14%), Senegal (10%) y Nigeria (9%). Si bien los casos se notificaron a lo largo de todo el año, fue en el periodo entre los meses de julio y noviembre cuando se concentraron hasta el 66,7% de todos ellos.

El 73% de los afectados fueron hombres. Y la edad de afectación, tanto en hombres como en mujeres, fue por lo general entre los 25 y los 54 años.

Los motivos fundamentales de viaje a zonas endémicas, y a raíz de los cuales los afectados contraen esta enfermedad, son la visita a la familia (en el 55,3% de los casos), seguido por el turismo (13,8%), el trabajo (12%) y la inmigración (en apenas un 11 por ciento de los casos, y en casos donde la población permanece en España por un periodo de tiempo inferior a un año).

Virus Chikungunya

Esta enfermedad vírica, que se transmite a las personas a través de la picadura de los mosquitos infectados, afectó



en el año 2015 a 210 personas en España. Todos los casos fueron importados, excepto uno de ellos en el que la vía de transmisión fue de madre a hijo.

América Latina fue el país de origen con un mayor número de casos importados: 96,3%, siendo Colombia y Ecuador los países de origen más

frecuentes, con 69 y 52 casos reportados respectivamente. El resto provinieron de África (5 casos) y el sudeste asiático (3).

Aquellas comunidades autónomas donde el vector *Aedes albopictus* tiene presencia (esto es, Andalucía, Aragón, Baleares, Cataluña, Murcia, País Vasco y la Comunidad Valenciana) notificaron más de la mitad de los casos (en concreto el 65,3%). Un total de 93 de ellos se notificaron durante los meses de mayor actividad del vector (de mayo a noviembre).

La mayoría de las personas afectadas fueron mujeres (70,3%) y los grupos de edad más frecuentes fueron los comprendidos entre los 25 y los 54 años en ambos sexos. El motivo del viaje a los países endémicos fue mayoritariamente, al igual que en el caso anterior, la visita a familiares.



Mythic® Gel

Soluciones inteligentes
para los problemas
cotidianos



- Ingrediente químico innovador para el control de las cucarachas
- Formulación en gel de calidad contrastada
- Control de las infestaciones altamente eficaz
- Precio competitivo

www.pestcontrol.basf.es

 **BASF**
We create chemistry

Mythic® Gel contiene 0,4% de clorfenapir. Mythic® Gel es una marca registrada de BASF.
Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información del producto antes de usarlo.

El mosquito *Aedes aegypti* entra en Canarias

El pasado mes de diciembre, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias confirmó la detección en la isla de Fuerteventura de dos hembras del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de enfermedades como la *fiebre amarilla*, el virus *Zika*, el *Dengue* y el *Chikungunya*.

El mosquito se detectó principalmente en una urbanización de Puerto del Rosario, la capital de la isla, por parte del Sistema de Vigilancia Entomológica de Canarias que instaló capturas que permitieron confirmar la presencia de este tipo de mosquito.

El Gobierno de Canarias ha puesto en marcha las medidas oportunas tras la detección de estos dos ejemplares, que incluyeron la colocación de trampas de vigilancia, además de la actuación de equipos de detección de lugares de cría.

Se sospecha que estas dos hembras de *Aedes aegypti* hayan entrado en la isla de Fuerteventura por medio de plantas en fase de huevos o larvas. Al parecer, las dos hembras que se estudiaron por parte del Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y Salud Pública de Canarias proceden de una muestra más amplia de capturas. Su análisis genético determinó que eran muy diferentes —por tanto, de madres distintas—, que además tampoco se emparentaban, por lo que se deduce la posibilidad de que haya entrado en plantas en fase de huevos o larvas.

En la actualidad se están investigando los datos, comparándolos con un mapa genético mundial para ver si hay coincidencias y determinar la posible procedencia y la vía de entrada, para poder poner controles.

Al conocerse la noticia, el Gobierno canario pidió la colaboración ciudadana en dos sentidos. En primer lugar, a fin de facilitar la labor a los equipos de control que llevaron a cabo las oportunas tareas de desinfección de las viviendas afectadas. Y, en segundo lugar, para que todos los habitantes de la zona informaran en tiempo real del avistamiento de este tipo de mosquitos o cualquier picadura que se hubiera producido. Para ello, los vecinos emplearon la aplicación móvil Mosquito Alert.



Dicha APP es una iniciativa coordinada desde el Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF), centro público de investigación creado entre la Generalitat de Cataluña, la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y el Instituto de Estudios Catalanes, y con el que ANECPLA firmó un acuerdo

de colaboración el pasado mes de mayo. Un convenio encaminado a difundir el uso de la aplicación para móviles Mosquito Alert entre las empresas de control de plagas que conforman ANECPLA, además de entre la población ciudadana de los municipios donde éstas operan.

Desde 2011 se vigila en Canarias la posible aparición de mosquitos invasores a través de este Sistema de Vigilancia Entomológica de Canarias, coordinado por la Dirección General de Salud Pública en colaboración con el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y de Salud Pública de la Universidad de La Laguna.

Asimismo, en 2008 Canarias se incorporó al Programa de Cooperación Transnacional a fin de crear mapas de riesgo de enfermedades transmitidas por mosquitos.

ANECPLA y la FEMP preparan una jornada conjunta

ANECPLA y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) llevarán a cabo una jornada conjunta con el título 'La gestión de plagas en núcleos urbanos y rurales', dirigida a los responsables municipales, que se celebrará el próximo día 14 de marzo en Madrid, en la sede de la FEMP (Calle Nuncio, 8).

La inauguración del acto correrá a cargo del Presidente de la Comisión de Salud Pública de la FEMP y el Presidente de ANECPLA. Ambos darán apertura al acto que continuará con el discurso de Elena Andradar Aragonés, Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) acerca de la importancia de la gestión de plagas en la salud pública.

El doctor Javier Lucientes, investigador y profesor de Parasitología y Enfermedades parasitarias de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, por su parte, aportará sus conocimientos y experiencia al respecto de las amenazas, tanto presentes como futuras, de las plagas en el ámbito rural y urbano.



CONTACTO FATAL



Racumin[®]
FOAM

Refuerce sus tratamientos con cebos con el empleo de Racumin Foam, una espuma única y expandible que le ofrece:

- Una acción específica durante el proceso de aseo; las ratas y los ratones ingieren la espuma que se ha adherido a sus cuerpos.
- Muy efectivo en casos de aversión o recelo al no tratarse de un cebo atrayente.
- Acción letal a los cuatro o cinco días después de la aplicación y persistencia hasta dos semanas.
- Obligatorio el uso de portacebos en forma de tubo.

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el biocida antes de usarlo

Para más información visite: www.environmentalscience.bayer.es

La evolución del paro y la afiliación confirman la tendencia positiva del empleo

El paro registrado descendió en diciembre en 61.500 personas (-1,77%) con respecto mes anterior. Esta disminución es sensiblemente inferior a la registrada en el mismo periodo de 2016. La agricultura y, en particular, los servicios se encuentran detrás de esta reducción del número de desempleados, mientras que la industria y la construcción mostraron un incremento del número de parados en el mismo periodo.

En términos desestacionalizados, la caída del paro registrado se atenúa hasta las 20.726 personas. Con respecto a diciembre de 2016, el paro registrado se ha reducido en 290.193 personas, lo que sitúa a su variación interanual en el 7,84% y la cifra total de parados en los 3,41 millones. Por lo que respecta a la afiliación a la Seguridad Social, en diciembre aumentó en 42.440 personas, un 0,23% con respecto al mes anterior. Esta cuantía es inferior a la registrada a la de diciembre de 2016 (68.000 personas) y es, a su vez, el menor de los crecimientos de la afiliación en el mes de diciembre tras el periodo de crisis.

En términos desestacionalizados, el aumento de la ocupación avanza aún menos con respecto el mes anterior y se sitúa en 9.607 ocupados, esto es, un 0,1% en variación intermensual. Este dato positivo de aumento de la afiliación en diciembre está determinado por un elevado componente de estacionalidad asociada al crecimiento del empleo en el sector del comercio



ante la campaña navideña. De hecho, el crecimiento de la afiliación en este sector, junto al que se ha producido en el de las actividades sanitarias y servicios sociales, han compensado la caída, también estacional, de las afiliaciones en la hostelería y en la construcción. La tasa interanual de la afiliación se desacelera dos décimas porcentuales, hasta el 3,42%.

En 2017, el crecimiento anual de las afiliaciones totales se ha cerrado en 611.146 personas más. La cifra del total de afiliados medios en diciembre se sitúa en 18,46 millones. Este incremento de la afiliación se ha centrado en actividades de la construcción, las administrativas y de servicios auxiliares, las de la industria manufacturera, el comercio y la hostelería.

En cuanto a la evolución de la contratación, en diciembre se ha producido una disminución del total de número de contratos en relación con el mes anterior (-9,15%) caída que afecta tanto a los contratos indefinidos como temporales. De igual forma, se aprecia una caída de la contratación en términos interanuales (-2,77%), motivada por la caída de la contratación entre los temporales (-3,54%), mientras que la contratación indefinida aumentó un 7,17% en el mismo periodo. Los datos de paro y de afiliación de diciembre confirman la tendencia positiva en la evolución del mercado laboral, si bien se aprecian señales de estabilización en el

crecimiento del empleo que permiten prever una ralentización del mismo a lo largo de 2018. Esta evolución del mercado de trabajo estaría asociada al menor crecimiento esperado de la actividad, si bien el ciclo económico seguirá siendo intensivo en la creación de empleo y compatible con una progresiva disminución de la tasa de paro.

Cepyme



Nuevo acuerdo social sobre salario mínimo interprofesional

El pasado día 26 de diciembre, en el Palacio de la Moncloa, tuvo lugar la firma, entre el Gobierno y los interlocutores sociales, del Acuerdo Social sobre Salario Mínimo Interprofesional 2018-2020. El acuerdo se concretó en la fijación de un incremento del Salario Mínimo Interprofesional del 4% para 2018, resultando 736 euros al mes en 14 pagas y 10.304 euros al año; del 5% para 2019, resultando 773 euros al mes en 14 pagas y 10.819 euros al año; y del 10% para 2020, alcanzando así los 850 euros al mes en 14 pagas y 11.901 euros anuales.

Según se acordó, este pacto se materializará siempre que la economía registre un crecimiento del PIB real del 2,5% o superior, y un incremento

de la afiliación media a la Seguridad Social superior a las 450.000 personas, todo ello en términos interanuales y según los últimos datos publicados en el momento de determinar el Salario Mínimo Interprofesional de cada año.

Si alguna de estas condiciones no se cumpliera, los términos del acuerdo por tanto se someterían a revisión. El Gobierno en este caso se compromete

a abrir inmediatamente un proceso de negociación con las organizaciones sindicales y empresariales para determinar la cuantía del SMI del año siguiente, en los términos que establece el artículo 27.1 del Estatuto de los Trabajadores.

El pacto establece igualmente que, para evitar que las nuevas cuantías de este SMI para los años 2018, 2019 y 2020 pueda llegar a producir distorsiones en el contenido económico de

los convenios colectivos vigentes, tal y como ha ocurrido en anteriores ocasiones en las que se ha fijado un incremento del salario mínimo, éste requerirá que se habiliten los mecanismos necesarios que impidan su afectación a las referencias al SMI contenidas en los mencionados convenios colectivos.

Con todo, se establece que esto se producirá sin perjuicio de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores, el salario a percibir no podrá en ningún caso ser inferior al Salario Mínimo Interprofesional que anualmente fije el Real Decreto que se encuentra en vigor.

Este acuerdo establecido entre el Gobierno, CEOE, CEPYME,

Comisiones Obreras y UGT se ha llevado a cabo, según afirman las partes, debido a que la economía española cerró el pasado 2017 siendo el cuarto año consecutivo de crecimiento económico, lo que ha permitido recuperar los niveles de renta previos a la crisis y dos tercios del empleo destruido. Asimismo, alegan que la existencia de un salario mínimo conlleva asociados una serie de beneficios sociales

y económicos que pasan por la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, y entre otros colectivos en riesgo de exclusión (tales como extranjeros, jóvenes, etc.), la cohesión del mercado de trabajo y un reparto más equitativo de la renta, además de la mejora de la calidad en el trabajo, el impulso del consumo y el aumento de los ingresos de la Seguridad Social a través de unas mayores cotizaciones.



Illacme tobini, el milpiés creciente

El *Illacme tobini* es una especie de miriápodo diplópodo de la familia *Siphonophoridae*. Es un milpiés descubierto en 2016, en una cueva del Parque Nacional Sequoia, en California. Tiene 414 patas y 200 glándulas de veneno.

El récord de número de patas lo ostentaba hasta ahora el *Siphonorhinid*, con 750. Aunque esta nueva especie cuenta con 414, los investigadores han descubierto que a lo largo de su vida continúa añadiendo segmentos a su cuerpo, cada uno con sus patas correspondientes. Cuatro de sus patas están modificadas para transmitir espermatozoides a las hembras, que segregan seda.

Vive en pequeñas grietas bajo la superficie del suelo y se cree que pertenece a un linaje que se remonta a hace 200 millones de años.

Fuente: www.nationalgeographic.com.es

Fotos: Paul Marek, Virginia Tech



La mariposa ícaro

La mariposa ícaro, también conocida simplemente como Ícaro es un lepidóptero perteneciente a la familia *Lycaenidae* una especie muy muy abundante en la península Ibérica. Se trata de una especie extremadamente polimórfica, es decir, una en la cual dentro de sus poblaciones se expresan diferentes fenotipos, lo que se traduce en que existe una gran variabilidad de aspecto entre los individuos que pertenecen a una misma colonia.

Posee una envergadura alar de entre 28 y 36 milímetros. El macho tiene el anverso de color violeta y márgenes negros finos. En ocasiones también presenta motas negras en las márgenes de sus alas posteriores. El reverso es pardo grisáceo, a veces con tonos verdiazulados salpicados por puntos negros rodeados de blanco y lúnulas marginales anaranjadas en ambas alas. Las hembras poseen el anverso marrón en ocasiones adornado con matices azules y lúnulas anaranjadas en ambas alas.

Esta fotografía ha sido ganadora de una mención honorífica en el en el certamen fotográfico MontPhoto 2017.

Fuente: www.nationalgeographic.com.es

Fotos: Cristina Ayala Pérez / Montphoto 2017



Remitido

Nacido en 2007 de los laboratorios I+D de Vebi, DK 10.2 es el insecticida concentrado MICROENCAPSULADO con DOBLE ACCIÓN: efecto de choque rápido + liberación residual del ingrediente activo obtienen una efectividad varias semanas. DK 10.2 es una formulación a base de agua y una amplia gama de acción. La tecnología de microencapsulación DK 10.2 funciona con en 2 fases:



FASE LIBRE: DK 10.2 crea inmediatamente un área libre de insectos gracias al efecto de la Tetrametrina y PBO disponible.

Durante esta fase, DK 10.2 actúa sobre los insectos objetivo por contacto, lo que provoca un efecto knock-down rápido. Los insectos salen de sus nidos para escapar del área tratada (efecto desalojo).



FASE MICROENCAPSULADA: debido a que la cipermetrina y parte de PBO se microencapsulan, la liberación de los ingredientes activos se produce de forma controlada y constante.



La microcápsula crea una "barrera" entre los ingredientes activos, irritantes para los insectos y el medio ambiente. De esta manera, los insectos objetivo no son conscientes de su presencia y no se alejan del área tratada (no son repelentes).



La microencapsulación permite reducir la degradación de la cipermetrina causada por la luz, la temperatura y la humedad. Las pruebas han demostrado que la efectividad de DK 10.2 excede un mes, dependiendo de las condiciones climáticas (acción residual).



Una de las ventajas del producto es su flexibilidad de uso y su efectividad contra insectos rastreros y voladores. ¡DK 10.2 ahora está disponible en botella de dosificador de 1 litro, y es distribuido en exclusiva por **SANITRADE!**

Sanitrade

UN MUNDO
DE SOLUCIONES



SANITRADE

25
aniversario



SISTEMA TERMIGARD® , éxito en el control de termitas por su principio activo + protocolo de actuación

La consecución de un control eficaz de un problema de termitas depende no sólo de la eficacia del ingrediente activo. El conocimiento del comportamiento de la termita, delimitar su zona de actuación y las condiciones de su hábitat, son fundamentales para alcanzar el éxito buscado.

QUIMUNSA ha diseñado el Sistema de cebos TERMIGARD® Plus como herramienta básica para la solución de los problemas ocasionados por termites. La compañía aboga por la importancia de las buenas prácticas de trabajo en el control de termitas con cebos.

Por ello el sistema TERMIGARD® Plus dispone de un protocolo de actuación, basado en la investigación y aplicación de la experiencia en campo de nuestros técnicos, que garantiza la calidad y la profesionalidad del especialista en el control de termitas.

Los resultados en la práctica distan de la predicción de los datos de laboratorio. Los ensayos realizados in vitro con colonias procedentes de capturas en campo pueden no ser representativos respecto a la forma de actuar de los termites en su hábitat natural. Los ensayos constituyen un método muy orientativo, pero deben de ser tenidos en cuenta con precaución y corroborados con otros ensayos de campo.

Un tratamiento anti termitas hay que plantearlo como un sistema dinámico de interacción con los insectos, pero un buen protocolo de actuación para planificar el tratamiento en conjunto es fundamental para realizar el trabajo de control con éxito. La "buena forma de hacer" debe ser susceptible de cambios. Estos cambios vienen condicionados por la evolución de la o las colonias sobre las que estamos actuando, y por la variación de las condiciones del entorno que podamos provocar.

Los factores climáticos son muy importantes para determinar los ciclos de actividad de estos insectos. En función de ellos, los tratamientos pueden alargarse o acortarse en el tiempo. Las termitas presentan su máxima actividad en primavera y otoño. En los meses de invierno, con la aparición del frío y las heladas, ralentizan su actividad.

La cantidad de cebo colocado es fundamental para introducir la cantidad adecuada de regulador en la colonia que garantice el control final. Por ello, en 1er lugar, la localización del mayor número de puntos de contacto resulta imprescindible para conseguir el control de estos insectos.

En 2ª lugar, habrá que determinar la periodicidad de las revisiones a efectuar para que en las estaciones de control siempre haya cantidad suficiente de producto y no se consuma de todo, perdiendo la conexión con la colonia y teniendo que volver a "empezar de cero" nuevamente.

Para el sistema de cebos TERMIGARD® PLUS se ha seleccionado la celulosa más apetecible para estos insectos sociales, y se han diseñado las estaciones de control más idóneas. El principio activo, Diflubenzuron, ha sido clasificado como NO PBT, es decir, no persistente, ni bioacumulable, ni tóxico. Es el único IGR, de los que se emplean a nivel europeo, que ha alcanzado esta clasificación.

QUIMUNSA pone a disposición de los profesionales el asesoramiento de los técnicos más competentes y un protocolo de actuación especialmente diseñado para garantizar el éxito en el control de termites.

Quimunsa



new
termigard[®]
SYSTEM

SISTEMA TERMIGARD[®]

SISTEMA PARA UN CONTROL DE LAS TERMITAS eficaz, completo y definitivo. La combinación de la eficacia del Diflubenzuron y la extraordinaria apetencia de sus cebos proporciona unos resultados espectaculares.

Tres buenas razones para elegir el SISTEMA TERMIGARD[®]

1. TRATAMIENTOS EFICACES

- Principio Activo **DIFLUBENZURON**, eficacia reconocida internacionalmente contra las termitas.
- **Excelente palatabilidad** de los cebos.

2. APLICACIÓN SENCILLA

- Fácil manipulación, listo al uso.
- **Apoyo y servicio técnico** de QUIMUNSA.

3. GRAN RENTABILIDAD

- Sistema liberado, **sin royalties fijos**.
- **Control propio del negocio** e información, libertad para no estar intervenido ni controlado.
- Mayor rentabilidad para la empresa PCO.

El sistema TERMIGARD[®] dispone de ensayos oficiales de eficacia realizados por el FCBA contra:

- *Reticulitermes Banyulensis*
- *Reticulitermes Grassei*
- *Reticulitermes Flavipes*

INSTALACIÓN ESTACIÓN DE SUELO



SOLUCIONES PROFESIONALES PARA EL CONTROL DE PLAGAS:

RODENTICIDAS | LARVICIDAS | INSECTICIDAS | PROTECCIÓN MADERA

Utilice los biocidas de forma segura. Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.



EXPOCIDA IBERIA 2018

22-23 febrero 2018

Madrid

Los próximos días 22 y 23 de febrero tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones y Congreso de Madrid, IFEMA, el Congreso Profesional y Feria de Control de Plagas y Sanidad Ambiental más importantes del sector en la Península Ibérica, EXPOCIDA IBERIA 2018.

El encuentro está dirigido a todas las empresas, organizaciones, administraciones, medios de comunicación y profesionales que inciden o están implicados con el sector del **control de plagas** y de la **sanidad ambiental**.

Tras el éxito de las ediciones anteriores, con más de 1.800 visitantes profesionales que asistieron a la **Feria** y más de 400 profesionales que participaron en el Congreso, **EXPOCIDA IBERIA 2018** se presenta en esta nueva edición como la cita de referencia del sector, con una gran área de exposición y ofreciendo un programa de conferencias de alto valor añadido para las empresas y profesionales interesados en la innovación y en el conocimiento de las últimas tendencias y mejores prácticas.

Para más información, consultar la web <http://expocida.com>



Conferencia Food Safety Europe 2018

22 de febrero de 2018

Londres

Prestigiosos expertos del sector compartirán en esta nueva edición de la Conferencia Food Safety Europe 2018 valiosos conocimientos y puntos de vista sobre el futuro de la seguridad alimentaria.

El objetivo de la conferencia, organizada por el British Retail Consortium (BRC Global Standards), es ofrecer ideas clave, estudios de casos y soluciones prácticas para que las empresas en el comercio minorista, los servicios alimentarios y los entornos de fabricación de alimentos puedan mejorar sus programas de seguridad alimentaria.



Cumbre Mundial de Empresas de Control de Plagas

4, 5 y 6 de junio 2018

Hotel Cascais

Lisboa

El próximo mes de junio se celebrará la que ya es la tercera edición de la Cumbre Mundial de Empresas de Control de Plagas para la Salud Alimentaria y la Sanidad Pública, organizada por la Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas de Estados Unidos (NPMA) y la Confederación Europea de Asociaciones de Control de Plagas (CEPA). Los participantes abordarán cuestiones emergentes del sector y evaluarán, con los clientes y otras partes interesadas relevantes, qué pasos de acción se requieren para responder a las necesidades futuras.

Conferencia Internacional Fumigants y Pheromones

12-14 de junio 2018

Indianápolis (EE UU)

La 13 edición de la Conferencia Internacional Fumigants y Pheromones tendrá lugar en Indianápolis (EE UU) bajo el lema '25 años compartiendo a través de la educación'. El evento ofrecerá nuevas aplicaciones en control de plagas con dos talleres prácticos y una serie de conferencias dirigidas por expertos cuidadosamente seleccionados que presentarán una perspectiva internacional sobre cómo proteger los alimentos, granos, estructuras o madera frente a las plagas.

NORMATIVA

Desde el pasado 16 de diciembre se encuentra en vigor en Extremadura la nueva ORDEN de 1 de diciembre de 2017 por la que se regula la notificación de ciertas instalaciones de riesgo de dispersión de Legionella y el censo de instalaciones de riesgo de dispersión de Legionella. Esta Orden detalla qué instalaciones están obligadas a notificar a la Dirección General de Salud Pública su riesgo de dispersión de Legionella.

Como novedad, estarán obligados a notificarse los sistemas de agua caliente sanitaria (ACS) con acumulación y circuito de retorno, excepto aquellos instalados en edificios de uso exclusivo de vivienda. También informa de la creación del censo de instalaciones de riesgo de dispersión de Legionella y se indica qué instalaciones se incluirán en el mismo.



25 años mejorando la sanidad ambiental y el control de plagas

Cuidamos el presente Aseguramos el futuro

¡Únete a nosotros! ASÓCIATE

www.anecpla.com/anecpla-asociarse



www.anecpla.com

Calle de la Cruz del Sur 38,
Teléfono: 91 380 76 70. Fax

15 AÑOS

**poniendo patas arriba
el mercado de productos biocidas**



Hace 15 años que iniciamos nuestra andadura en el mundo de los biocidas ecodiseñados y hoy en día seguimos manteniendo nuestro fiel compromiso por cuidar nuestro entorno. Como queda patente en todos nuestros productos, mantenemos la eficacia y utilizamos componentes más compatibles con las personas y el medio ambiente. Esperamos seguir estando a su lado para cumplir muchos más años juntos.

D+S
oabe
dts-oabe.com

DTS OABE, S.L.
Pol. Industrial Zabale Parc. 3. 48410 Orozko (Vizcaya) - 94 633 06 55